

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.284

Segovia.—Viernes 25 de Agosto de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

ATISBOS

LA CULTURA DEL PUEBLO

Por ALBERTO CAMBA.

La producción literaria puesta en circulación en los últimos tiempos, ha tenido por inspiración fundamental la de adular a las masas proletarias para embaucarlas con fines políticos. A las gentes ignoras se les ha hablado mucho de cultura y, con tal pretexto, se han atribuido todos los males de España a la falta de cultura—herencia del régimen monárquico, al decir de los propagandistas de ocasión—desde el cierre de las industrias con su secuela del paro forzoso y elevación del coste de la vida, hasta las sequías que abrasaron los campos y los calores que arrebataron las cosechas. La culpa de este abandono cultural no hay que cargarla, en justicia, solamente en la cuenta de los gobiernos de la monarquía, sino también en la del pueblo que nunca sintió grandes deseos de instruirse. Con este motivo recuerdo la orden de aquel gobernador de Salamanca—creo que fué el señor Groizard—que prohibió las capeas en los pueblos, en tanto no se pusieran éstos al corriente en el pago de sus obligaciones por instrucción primaria. Conocer de la afición que la gente del pueblo sentía por las corridas de toros quiso explotar este «flacon» en beneficio de la cultura pública. Pero de nada le sirvió el recurso, por cuanto por no pagar a los maestros rurales, ningún pueblo solicitó aquel año autorización para dar corridas. El buen propósito del «poncio» se estrelló contra la enemiga del pueblo a la enseñanza.

Influjo del autor de la «Cartilla divulgadora», que vengo comentando en estos artículos, por una irreductible animosidad contra todo lo que no sean escuelas y maestros, quizás como revancha por el dolor de injustas pretericiones remotas, ha llegado hasta a considerar el sostenimiento del Ejército y la Armada como cargas «útiles o suprimibles»—página 12—. En cambio silencio su admiración ante gastos tan improductivos para la economía nacional, y por contra para el bienestar público, como los ocasionados por las excursiones del carro de Tespis—la «carreta de los títeres» le llaman algunos irreverentes—del mismo modo que estimaría, altamente beneficioso para los prestigios de la patria, si hoy escribiera otra Cartilla, los que ocasionan el cruceo mediterráneo y la representación de «Medea».

A todas las cosas nacionales se les quiere dar actualmente una significación republicana. Así se habla de la justicia republicana, de la moral republicana, de la abnegación republicana, de la cultura republicana, etc., como si en punto a cosas tan altas y absolutas cupiesen clasificaciones y distinciones con arreglo a orientaciones políticas. En esto de la cultura republicana hay que reconocer que hubo siempre un tanto bien subido de hipóboles por parte de los republicanos. A mi memoria acude en este momento el recuerdo de una gran fiesta de afirmación republicana celebrada hace bastantes años en Madrid, a la que concurrían los niños de algunas escuelas. Después de los discursos, las músicas—entonces se creía que el himno republicano español era la «Marsellesa»—y los vítores, se repartieron entre los niños unos mapas de la España republicana con banderitas de colores. Había que ver la cara de desencanto que sacaban aquellos angelitos de cinco o seis años, con sus mapas enrollados debajo del brazo, después de soportar una tabarra de varias horas de tópicos oratorios que no entendían, cuando les entregaban como recompensa los mapas, en vez de regalarles muñecas, escopetas o caballos de cartón, que es lo que ellos hubiesen apetecido. Cuando a la idea de la cultura se la saca de quicio, convirtiéndola en artículo de primera necesidad política, se la da inconscientemente un carácter cursi. Tal es lo que con deplorable frecuencia está ocurriendo ahora.

Como coto para sus propagandas electorales han dedicado los paladines de ciertos sectores de opinión sendas parrifadas condenatorias contra el monopolio de la cultura, ejercido, según ellos, por los ricos. Esta afirmación se embiste ferozmente con aquella otra de que las desdichas del país se deben a la incultura de las clases dirigentes, que, como también se di-

recer tiene acreditado el dercho a la protección, es la jornalera. Al oficinista, al dependiente de comercio, al modesto empleado, al rentero del campo, al señorito pobre, en una palabra, ¡que los parta un rayo! El autor de la Cartilla habla de «jornales» al referirse a los auxilios pecuniarios a la gente humilde, omitiendo su piedad respecto a cierto personal subalterno cuyos sueldos son tan menguados en ocasiones, que ya quisieran algunos funcionarios de cuello almidonado gozar del mediano pasar de muchos artesanos y menestrales de alpargata y blusa.

Pero vamos al caso de los estudios y la penuria. Es perogrullesco afirmar que entre dos que tienen poco, el más pobre es el que tiene menos. ¿Con qué clase de módulo hay que medir la cuantía de la pobreza para evaluar el subsidio de que se habla en la «Cartilla Divulgadora»? Peliaguda es la clave para despejarla con un criterio sereno y justo. ¿Se debe hacer el cálculo por los ingresos? ¿Acaso por los gastos? Ni por los unos, ni por los otros separadamente. Por la relación entre ambos. El saldo que resulte al compararlos definirá el grado de bienestar o de indigencia. Para esclarecer estas referencias, con el propósito de que cada lector deduzca las consecuencias que estime del caso, recurriremos a dos casos prácticos. Un matrimonio con un hijo, que como único medio de vida cuente con un jornal de diez pesetas, es menos pobre—podría decirse más rico—que otro matrimonio con ocho hijos, cuyo ingreso diario—derivado de un sueldo mensual—sea de treinta pesetas. Si al renglón de la manutención, vestido, albergue, etc., se le añaden los gastos de adecentamiento externo, que pudiéramos llamar irónicamente de «representación social» para ser admitidos en el ejercicio de ciertos menesteres subalternos—escribitores, cobradores, etc.—, se verá entonces si ese amparo que, según el autor de la «Cartilla Divulgadora» ha de prestarse solamente a las familias que dependen de un jornal, debe ampliarse también a los «disfrutantes» de un mísero sueldo mensual, si es que en justicia puede llamarse disfrutar, a la situación de tantas familias numerosas que viven a expensas de un sueldo insignificante, gravado—mejor sería decir agravado—por el lastre de una infinidad de chinchorrerías sociales que se les obliga a soportar, si no quieren quedarse al raso.

LA SITUACION POLITICA

De nuevo surgen dificultades alrededor del dictamen del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos. Las determina el artículo 17. Habrá una nueva fórmula, redactada por el señor Feded, que la examinará el Gobierno. Los socialistas están furiosos por la obstrucción agraria y hablan de que las derechas torpedean a la República, por el grave delito de que intervienen acertadamente, con una tenacidad indomable, en sacar adelante una ley que se pueda aplicar, sin serias lesiones para la riqueza campesina. En este caso cabe decir que los que «torpedean» al nuevo régimen son los que con sus actuaciones en sentido marxista le hacen «agrio y trute» como dijo el señor Ortega y Gasset. Si, luctuoso y antipático, aunque el señor De los Ríos lance frases optimistas sobre la tranquilidad andaluza, no importándole que le desmientan quienes no le deslumbran con los resplandores de incendios de cortijos, que alcanzan una cifra dolorosa. Volviendo a la ley de Arrendamientos, hay que decir que hay un diputado que para terminar con la obstrucción agraria se le ha ocurrido abogar porque el Gobierno cierre las Cortes y permitir que se emprendiera una campaña por esos campos trágicos para explicar el alcance de la ley aludida que no pueden sacar los socialistas como ellos quieren. Añade que España entera se iría con ellos. Desde luego; que vayan a provincias como Segovia y verán el éxito que obtienen.

En cuanto en las Cortes su labor no puede ser más fructífera. Ayer, por ausencia de gran parte de la mayoría, se consiguió el número reglamentario, en una votación, casi con los sufragios precisos y en cambio en otra no se pudo lograr. Hasta tal punto llega la falta de asistencia de los diputados ministeriales, que en una conferencia que han tenido el presidente del Consejo y el de la Cámara, trataron de tomar medidas enérgicas y el ministro de Instrucción pública, al ver desiertos los bancos que ocupan en apretado haz, sólo cuando se va a votar un «qué-

rum», las desmandadas huestes ministeriales, no pudo reprimirse y habló de marcharse él si los otros no acuden. ¡Qué culpa tiene nadie de que se les faciliten las dietas por correo!...

He aquí un viaje muy comentado: el que realizó ayer el señor Azaña a La Granja. Viaje asombroso, porque le llevó a cabo, precisamente, cuando se acababa de celebrar Consejo, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. Se decía que le motivaba los conflictos existentes con la Generalidad sobre el traspaso de servicios autonómicos y se afirmaba que tenía por objeto la provisión de la cartera de Justicia... Sin embargo, el subsecretario de la Presidencia manifestó que el señor Azaña fué a San Ildefonso a presenciar las pruebas hípcicas, para cuyo concurso donó, como ministro de la Guerra, una copa, y marchó a entregarla personalmente. Tal se ponen las cosas, hay tantos indicios de que el Gobierno no camina muy seguro, que hasta esta clase de excursiones provocan unos comentarios adversos e inquietantes.

El juego sigue siendo el tema del día. Al que nos envía este fuerte sol estival, hay que añadir el que se produce en los campos meridionales, no teniendo más remedio que insistir en esta clase de terribles acontecimientos, porque los diputados señores Aranda y Fernández Castillejo, nos ponen en el trance, por ser tan dignas de acogerse aquí, las palabras que han vertido en el salón de sesiones del Congreso y en los pasillos de éste, manifestando que es cierta la quema de cortijos, a pesar de las rectificaciones oficiales. Los campos gaditanos están que arden. Una enorme hoguera los ilumina; pero como todo es según el cristal con que se miran las cosas, a un destacado personaje socialista le parecen las célebres «fogatas de virutas», inmortalizadas por la célebre frase de don Antonio Maura.

«Esos incendios» ha expuesto, despreciosamente—no tienen importancia; se trata, en todo caso, de pequeñas iluminaciones verbeneras».

Hay, por tanto, una verbena con-



Isabelita Nájera, una de las más sugestivas intérpretes que tiene hoy nuestra canción en los escenarios de variedades

linua en las tierras del Sur; pero una verbena que, para todos los españoles sensatos, es de tan trágicos fulgores, que sólo a los socialistas les produce desdén—si no regocijo—este bárbaro crimen de lesa patria.

La elección del Tribunal de Garantías en Segovia

El decano del Ilustre Colegio de Abogados, señor Cano de Rueda, ha dirigido hoy al excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, rogándole su publicación en el «Boletín Oficial», la siguiente convocatoria:

«En cumplimiento de lo ordenado en el Decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 10 de los corrientes convocando a la elección de los miembros que en representación de los Ilustres Colegios de Abogados de España han de formar parte del Tribunal de Garantías, este decanato anuncia que el acto electoral tendrá lugar en el local de este Ilustre Colegio el día 10 de Septiembre próximo, de once a trece y ante la Mesa, que estará constituida por la Junta de Gobierno y dos secretarios escrutadores, para cuyos cargos serán designados los dos colegiados más jóvenes que se encuentren en el local al momento de constituirse la Mesa electoral.»

Gozan del derecho a votar los siguientes señores letrados:

Don Timoteo de Antonio, don Fernando Albertos, don Antonio B. de Quiros, don Gabriel José de Cáceres, don Fernando de la Calle, excelentísimo señor don Rufino Cano de Rueda, don Clemente G. Zamarrigo, don Gabino Herrero, don Manuel María López Desa, don Andrés Muñoz, don Enrique Pérez, don Venancio Reguera, don José Riera, don Pedro Rincón López, don Fernando Rivas, don Antonio Sanz, don José Sacristán, don Antonio Vidal, don Francisco Bernabé Cernuda, don Juan Carretero, don Francisco Carsi, excelentísimo señor don Manuel de Castro, don Luis Gasque, don José Luis Guitián, don Antonio Huete, don Emilio Llasera, don Mariano Quintanilla, don Bernardo Romero, don Eugenio Tarragato, don Juan Well y don Francisco Zorrilla.

Los trabajos de la Asociación de Padres de Familia

Por la Junta directiva de la Asociación de Padres de Familia, de Segovia, se están llevando a cabo importantes trabajos preliminares para la movilización de sus actividades, de las cuales se obtendrán en breve provechosos resultados prácticos. Por lo pronto sabemos que la Comisión jurídica asesora de dicha Asociación ha terminado hace algunos días la confección de su reglamento orgánico, que con la mayor urgencia someterá a la aprobación de la Asamblea general. Esta se reunirá inmediatamente para tomar acuerdos relacionados con la urgencia del momento e imprimir gran celeridad a la organización de las escuelas que han de comenzar a funcionar en el próximo curso. Entre estos acuerdos tenemos noticia de que se proyecta organizar en Segovia un acto magno, en el que tomarán parte destacados propagandistas nacionales, y al que se tiene el propósito de darle una solemnidad extraordinaria.

Entre el elemento obrero de la capital han despertado gran interés las gestiones que, con el mayor entusiasmo están realizando los señores que componen la Junta directiva, siendo

Lo del día

HAY QUE ASOMARSE AL CORAZÓN DE ESPAÑA

Es el tema obligado de todos los días, de todos los momentos. Se ha desatado la furia incendiaria. Desaparecen cosechas enteras por la acción de las llamas destructoras. Los prados sirven de pasto al elemento voraz. Los cultivadores se ven sumidos en la miseria y los ganados privados de su principal alimento. El clamor se extiende de uno a otro confin de nuestro territorio. Hasta en las aldeas más alejadas de los lugares en que estos siniestros son provocados se habla del escandaloso estado social. Los ministros, sin embargo, se obstinan en hacer creer al país que vivimos en Jauja.

—Andalucía no ha vivido nunca un período de tranquilidad tan acentuada como en el presente—ha dicho el ministro de Estado.

—Todo es una mentira—ha apoyado el ministro de Agricultura.

Y mientras tanto, siguen llegando a los periódicos y aun a los departamentos ministeriales telegramas dando cuenta de nuevos incendios intencionados... No podemos explicarnos la actitud de los señores De los Ríos y Domingo, que con sus palabras han sorprendido a la opinión, pues ésta esperaba fundadamente que se aprestarían a reconocer la existencia de un estado anárquico en el campo para ponerle urgente remedio. Hacen, sin embargo, todo lo contrario y oyen las quejas como quien oye llover. No sabemos si éstos son los nuevos modos, pero lo que sí podemos decir es que, jamás, ante un desastre nacional de las proporciones del que nos ocupa, se han mostrado los gobernantes tan despreocupados, tan indiferentes.

Rodríguez Piñero, un parlamentario, es desautorizado públicamente por el ministro y ayer insiste desde Cádiz en que continúan los incendios intencionados, habiendo sido pasto de las llamas otras tres o cuatro grandes fincas, por lo que ha habido necesidad de adoptar medidas de precaución en las carreteras y caminos existentes en el perímetro afectado por los incendios, para evitar posibles desgracias. Por otra parte, un diputado sevillano hace pública una nota poniendo de relieve el estado social de Andalucía, nota que tiene el carácter de rectificación de lo dicho por el ministro de Estado.

Bien está el optimismo en determinados momentos, cuando el pueblo no está en el secreto de los conflictos; mas en estas circunstancias lo creemos inoportuno, puesto que parece una mortificante ironía.

En Algeciras mismo, ha sido preciso que la Providencia intervenga, en forma de lluvia, para que las llamas cesen en su acción devastadora.

No creemos muy acertada la actitud de los señores De los Ríos y Domingo, porque además de encerrar, como ya hemos dicho, una ironía mortificante, dan a entender que no paran mientes en lo que ocurre en España. Bien es verdad que los asuntos importantísimos, de sus departamentos respectivos, pueden necesitar de toda su atención, pero no hay que olvidar que cada despacho ministerial ha de tener, por fuerza, un gran mirador desde el que se domine todo el territorio español. Queda después, a elección del ministro, dedicar, o no, unos momentos, a inspeccionar lo que sucede en el país.

Ya lo saben los incendiarios. El Gobierno no cree en sus delinquentes actividades de la misma manera que no hace caso de los anuncios que de tales actuaciones se vierten repetidamente en los mímes de propaganda. El programa va cumpliéndose inexorablemente. Dijeron que había que incendiar los campos, y los campos son incendiados para que el patrono y el obrero honrados se hundan en la miseria y en la desesperación, y el ganado, otra de las grandes riquezas de los campos españoles, muera por consunción.

¡Hermoso período para los enemigos del orden!

ya bastantes los padres de familia de la clase proletaria que se han afiliado a la Asociación.

De cuanto se relacione con tan interesante asunto tendremos al corriente a nuestros lectores.

POBRES PAPÁS...

¡Siete niños en un solo parto!

Bogotá, 24.—Según un telegrama recibido por el Comité de Defensa del Senado colombiano, la esposa del se-

El diputado agrario, señor Madariaga, contesta al ministro de Agricultura

Dice que el colapso agrícola ha sido producido por elementos que radican en los Centros oficiales

Madrid, 24.—El diputado agrario señor Madariaga ha hecho las siguientes declaraciones en respuesta a lo dicho por el ministro de Agricultura, sobre amenazas a los cultivadores que disminuyan sus siembras en la próxima asamblea:

—Por la forma y modo con que el ministro se ha expresado, parece dar a entender que ese colapso es intencionado, y que el Gobierno lo evitará enérgicamente.

Por lo visto, el ministro no se entera de que ese colapso se viene produciendo hace tiempo, y que los culpables ocupan cargos oficiales, y la energía no se emplea ante los autores, que han consumado la ruina del agro.

Las personas y la propiedad viven en los campos a merced de agitadores de profesión asentados o afincados, que son los únicos que lo están hasta ahora, cerca de Gobiernos civiles, Diputaciones, Delegaciones de Trabajo, Ayuntamientos, Bolsas y Oficinas de colocación, Jurados Mixtos Comisionales de Policía Rural, etc., etc.

Son tentáculos que sangran al labrador y llevan la situación a un estado de cosas brutales e indignantes, de que puede y debe enterarse el ministro de Agricultura, no procediendo con sus amenazas, sino procurando hacer justicia.

Es conveniente que la opinión conozca la verdad de lo que hay en este asunto.

Los agricultores que han visitado al Gobierno, algunos acompañados por mí, han dicho que no pueden sembrar merced a la intromisión de manganadores de todas clases. Al campo, han dicho, no se le puede extraer una gota más de sangre, y piden su ayuda

Tocino, manteca, embutido

Se vende en

Cantimpalos HERNANDO

ñor Carlos Pérez, que vive en San Pedro, departamento de Bolívar, ha dado a luz siete niños, todos varones. Los niños y la madre se encuentran bien, según el mismo telegrama, que fué leído ante el Senado y aplaudido por los senadores, no recordándose otro caso de septupletos vivos.

El Comité de Fomento ha pedido ayuda financiera para la familia.

LOS ATRACADORES

Tres pistoleros detienen un coche y desvalijan a sus ocupantes

Córdoba, 25.—La Guardia civil de Bujalance da cuenta de que en Venta Nueva fué detenido un automóvil por tres desconocidos, que pistola en mano obligaron a descender a los ocupantes y se apoderaron de 665 pesetas que llevaban. Una vez efectuada la fechoría, subieron al coche, obligando al chófer a que los llevara hasta el puente Cañalejo, donde se apearon. Los atracados marcharon al cuartel de la Guardia civil, donde denunciaron el hecho. Salieron fuerzas a dar una batida, sin que lograran dar con los atores.

Magro y lomo de cerdo fresco

El sábado y domingo, en la salchichería de

A. LOPEZ GRADILLA

Juan Bravo, núm. 30 Teléfono 203

LAS SESIONES DE CORTES

Según el señor Aranda arden en Cádiz, durante cinco días, cincuenta fincas

Se tiene que levantar la sesión por falta del número reglamentario de diputados

Madrid, 25.—El señor Aranda denuncia que en la provincia de Cádiz han ardo en cinco días cincuenta fincas, y censura que el gobernador de la provincia lo haya desmentido, pues con ello ni hace favor al ministro ni a la República; por el contrario, los pone en ridículo.

Cree que ha llegado la hora de que el Gobierno se ocupe del problema, pues el perjuicio a la economía nacional es tremendo.

Cree también que el gobernador procede mal al engañar al Gobierno en sus informes, y denuncia el número de las fincas que han sido pasto de las llamas.

La conducta del gobernador—dice—no es seria y debe acabar.

(Los radicales protestan porque nadie contesta al señor Aranda.)

El ministro de Instrucción pública se levanta.

El señor Guerra del Río: No es por su señoría; es que el ministro de Agricultura ha oído el ruego y se ha ido.

El presidente: En efecto, ha estado conmigo el señor Domingo; pero me dijo que iba a la reunión de la Comisión de Agricultura.

El señor Guerra del Río: Perdone, señor presidente: la Comisión de Agricultura no está reunida.

El ministro de Instrucción pública: En realidad, el ruego del señor Aranda era de incumbencia del ministro de la Gobernación, y no podíamos contestar a él ni el señor Domingo ni yo.

El asalto a un Seminario

El señor Guallar se ocupa del asalto al Seminario de Barbastro, hecho realizado al amparo y bajo la dirección del alcalde de aquella población y del presidente de la Diputación de Huesca. Lo ocurrido allí—dice—es vergonzoso, y no se comprende que el Gobierno permanezca inactivamente ante tales desmanes.

Hace historia del Seminario para demostrar que era propiedad legítima de la diócesis. Refiere que, a partir del advenimiento de la República, las autoridades del nuevo régimen establecieron recurso para adueñarse del edificio.

El Ayuntamiento de Barbastro—prosigue—, en vez de esperar el resultado del recurso, ha preferido asaltar el edificio y dirigir a los perturbadores para que realicen tal acto.

Otros ruegos

El señor Layret denuncia que en Cataluña los funcionarios judiciales faltan a su deber, hasta el punto de que hace días fué detenido un individuo porque llevaba cuatro bombas y en seguida fué puesto en libertad.

El señor Fernández de la Poza formula ruegos relacionados con la enseñanza y expone las dudas en que se encuentran muchos alumnos que, al terminar unos estudios, no saben cómo han de empezar otros.

El ministro de Instrucción pública le aclara las dudas y asegura que hay un plan de estudios, que es el del señor De los Ríos, y lo respeta para evitar esa situación de confusión en que se pudieran encontrar los estudiantes.

No comparte muchos de los extremos del plan existente, pero hasta llevar a cabo uno nuevo hay que aceptarlo.

Combate el sistema del libro de texto y del programa, que embotan los cerebros de los muchachos.

Se muestra partidario de la enseñanza en la forma que se practica en la Institución Libre.

El señor Ortega Gasset pide al ministro de la Gobernación que se depure minuciosamente el Cuerpo de Policía, pues no comprende que algunos cargos sigan en manos de personas notoriamente antirrepublicanas.

Denuncia, en cambio, casos de agentes y comisarios que han sido trasladados indebidamente, a pretexto de las consabidas necesidades del servicio.

El señor Ayuso denuncia que el gobernador de Zaragoza ha prohibido unas publicaciones que no tienen nada de peligrosas, pues, en realidad, son inocuas.

Recrimina la conducta del Gobierno, ausente del banco azul todo el verano.

La jubilación forzosa de catedráticos

Se reanuda la discusión del dictamen de Instrucción pública sobre la jubilación forzosa de catedráticos.

El señor Pittaluga interviene para proponer una avenencia, por creer que en esta cuestión no debe apelarse a procedimientos revolucionarios; pero se muestra conforme con el proyecto.

El señor Abad Conde dice que el profesorado auxiliar español se encuentra en una situación de completa legalidad, pues la ley de 1857 estableció los numerarios, pero, por necesidades del presupuesto y de las enseñanzas, se convirtieron en verdaderos profesores substitutos. Como el orador no concibe que existan profesores duchos en varias disciplinas y los auxiliares lo son de varias cátedras, entiende que no se les puede exigir competencia en tantas materias, teniendo en cuenta, además, su escaso sueldo y su situación de interinidad.

Examina la situación de los auxiliares de las Escuelas de Artes y Oficios, y dice que quien lleva diez o quince años, después de una oposición, no puede ser tratado como lo es en el proyecto, pues no se puede echar a la calle a un personal que rinde tales servicios.

Afirma que el profesorado que no se encuentra en condiciones legítimas, por falseamiento del concurso, del traslado, del nombramiento, en fin, es el inadecuado y precisamente es el que va a quedar.

El ministro de Instrucción pública dice que el Gobierno está dispuesto a todo lo que signifique una fórmula transaccional. Repite que el proyecto tiene un artículo importante, que es el primero, el cual no pudo ser votado por falta de número; todo el resto del proyecto admite modificaciones. Entiende que la juventud tiene sus derechos y debe facilitarse la jubilación del personal que por diversas causas se considere inadecuado, por razones que hasta los interesados reconocerán por sí mismos.

Cree que ha llegado el momento de la votación nominal a fin de que siga la discusión.

El presidente: Pondremos a votación el voto particular del señor Abad Conde y continuaremos la discusión.

Queda desechado el voto del señor Abad Conde por 94 votos contra 14.

Se vota la enmienda del señor Ayuso, y por no haber número suficiente de diputados queda aplazada la votación y el presidente suspende esta discusión.

Pérez Madrigal hace unas sabrosas revelaciones en un discurso pronunciado en Barcelona

Barcelona, 24.—En el cine Coroleu, de la barriada de San Andrés, se celebró un mitin radical. El teatro se hallaba lleno por completo, y en la calle se agolpaba también numeroso público.

El señor Pérez Madrigal, durante cinco cuartos de hora habló contra los socialistas y los amigos del señor Azaña, «que—dijo—caben todos en un autobús».

Explicó que al separarse de los radicales socialistas lo hizo porque pesaba sobre su conciencia el haber votado a favor del Gobierno cuando el asunto de Casas Viejas, a pesar de que en las reuniones de la minoría había anunciado que votaría en contra.

Este cambio de actitud suyo lo determinó las presiones que sobre él ejerció don Marcelino Domingo, quien le decía que no se podía salir del Gobierno envuelto en sangre, y el señor Galarza, que le dijo también que después que el Gobierno hubiera ganado aquella votación se produciría la crisis. No la hubo, y cuando él hizo presente su disgusto se le contestó que los complotos y otros problemas impedían que la crisis se planteara.

«Aquí—dijo—murió una amistad y corté el hilo de mi encheufe. Vacilé y estuve a punto de incorporarme a los federales; pero me abstuve, a pesar de mi admiración por la memoria y las ideas de Pi y Margall, porque ví como se apresuraban los federales a coger la servilleta y a sentarse a la mesa a la primera invitación. Hoy,

cuatro federales velan el cadáver del señor Franchy Roca, mientras los otros cuatro, que son el resto del partido, esperan en habitación aparte.»

Dijo también que hubiera sentido el apartamiento del Poder de Marcelino Domingo; pero con gusto le hubiera acompañado a su casa, por ser un hombre honrado—como él mismo dice centenares de veces—y muy estimado de sus amigos y de su familia.

Se refirió después al problema de Cataluña, y dijo, entre otras cosas, que la Esquerra está en estos momentos intentando el asalto al Tesoro español. A cada «quorum» le pregunta al señor Azaña: «¿Cuánto?»

Al terminar su discurso fué muy aplaudido.

Dos individuos, «escamots», según parece, trataron de perturbar el acto interrumpiendo a los oradores desde la puerta. Fueron golpeados.

Otro plante en la cárcel de Valencia

Intervienen los de Asalto

Valencia, 25.—Ayer hubo en la Cárcel Modelo un nuevo plante de presos, repetición del registrado el día 14.

Ante esta actitud, el director de la prisión requirió a las fuerzas de Asalto, que lograron reducir a la obediencia a los revoltosos.

Este intento de plante tenía por objeto protestar contra el castigo de traslado a celdas correccionales, impuesto a los promotores del plante el día 14.

Afirma que el profesorado que no se encuentra en condiciones legítimas, por falseamiento del concurso, del traslado, del nombramiento, en fin, es el inadecuado y precisamente es el que va a quedar.

El ministro de Instrucción pública dice que el Gobierno está dispuesto a todo lo que signifique una fórmula transaccional. Repite que el proyecto tiene un artículo importante, que es el primero, el cual no pudo ser votado por falta de número; todo el resto del proyecto admite modificaciones. Entiende que la juventud tiene sus derechos y debe facilitarse la jubilación del personal que por diversas causas se considere inadecuado, por razones que hasta los interesados reconocerán por sí mismos.

Cree que ha llegado el momento de la votación nominal a fin de que siga la discusión.

El presidente: Pondremos a votación el voto particular del señor Abad Conde y continuaremos la discusión.

Queda desechado el voto del señor Abad Conde por 94 votos contra 14.

Se vota la enmienda del señor Ayuso, y por no haber número suficiente de diputados queda aplazada la votación y el presidente suspende esta discusión.

Pérez Madrigal hace unas sabrosas revelaciones en un discurso pronunciado en Barcelona

Barcelona, 24.—En el cine Coroleu, de la barriada de San Andrés, se celebró un mitin radical. El teatro se hallaba lleno por completo, y en la calle se agolpaba también numeroso público.

El señor Pérez Madrigal, durante cinco cuartos de hora habló contra los socialistas y los amigos del señor Azaña, «que—dijo—caben todos en un autobús».

Explicó que al separarse de los radicales socialistas lo hizo porque pesaba sobre su conciencia el haber votado a favor del Gobierno cuando el asunto de Casas Viejas, a pesar de que en las reuniones de la minoría había anunciado que votaría en contra.

Este cambio de actitud suyo lo determinó las presiones que sobre él ejerció don Marcelino Domingo, quien le decía que no se podía salir del Gobierno envuelto en sangre, y el señor Galarza, que le dijo también que después que el Gobierno hubiera ganado aquella votación se produciría la crisis. No la hubo, y cuando él hizo presente su disgusto se le contestó que los complotos y otros problemas impedían que la crisis se planteara.

«Aquí—dijo—murió una amistad y corté el hilo de mi encheufe. Vacilé y estuve a punto de incorporarme a los federales; pero me abstuve, a pesar de mi admiración por la memoria y las ideas de Pi y Margall, porque ví como se apresuraban los federales a coger la servilleta y a sentarse a la mesa a la primera invitación. Hoy,

cuatro federales velan el cadáver del señor Franchy Roca, mientras los otros cuatro, que son el resto del partido, esperan en habitación aparte.»

Dijo también que hubiera sentido el apartamiento del Poder de Marcelino Domingo; pero con gusto le hubiera acompañado a su casa, por ser un hombre honrado—como él mismo dice centenares de veces—y muy estimado de sus amigos y de su familia.

Se refirió después al problema de Cataluña, y dijo, entre otras cosas, que la Esquerra está en estos momentos intentando el asalto al Tesoro español. A cada «quorum» le pregunta al señor Azaña: «¿Cuánto?»

Al terminar su discurso fué muy aplaudido.

Dos individuos, «escamots», según parece, trataron de perturbar el acto interrumpiendo a los oradores desde la puerta. Fueron golpeados.

Otro plante en la cárcel de Valencia

Intervienen los de Asalto

Valencia, 25.—Ayer hubo en la Cárcel Modelo un nuevo plante de presos, repetición del registrado el día 14.

Ante esta actitud, el director de la prisión requirió a las fuerzas de Asalto, que lograron reducir a la obediencia a los revoltosos.

Este intento de plante tenía por objeto protestar contra el castigo de traslado a celdas correccionales, impuesto a los promotores del plante el día 14.

Afirma que el profesorado que no se encuentra en condiciones legítimas, por falseamiento del concurso, del traslado, del nombramiento, en fin, es el inadecuado y precisamente es el que va a quedar.

El ministro de Instrucción pública dice que el Gobierno está dispuesto a todo lo que signifique una fórmula transaccional. Repite que el proyecto tiene un artículo importante, que es el primero, el cual no pudo ser votado por falta de número; todo el resto del proyecto admite modificaciones. Entiende que la juventud tiene sus derechos y debe facilitarse la jubilación del personal que por diversas causas se considere inadecuado, por razones que hasta los interesados reconocerán por sí mismos.

Cree que ha llegado el momento de la votación nominal a fin de que siga la discusión.

El presidente: Pondremos a votación el voto particular del señor Abad Conde y continuaremos la discusión.

Queda desechado el voto del señor Abad Conde por 94 votos contra 14.

Se vota la enmienda del señor Ayuso, y por no haber número suficiente de diputados queda aplazada la votación y el presidente suspende esta discusión.

Pérez Madrigal hace unas sabrosas revelaciones en un discurso pronunciado en Barcelona

Barcelona, 24.—En el cine Coroleu, de la barriada de San Andrés, se celebró un mitin radical. El teatro se hallaba lleno por completo, y en la calle se agolpaba también numeroso público.

El señor Pérez Madrigal, durante cinco cuartos de hora habló contra los socialistas y los amigos del señor Azaña, «que—dijo—caben todos en un autobús».

Explicó que al separarse de los radicales socialistas lo hizo porque pesaba sobre su conciencia el haber votado a favor del Gobierno cuando el asunto de Casas Viejas, a pesar de que en las reuniones de la minoría había anunciado que votaría en contra.

Este cambio de actitud suyo lo determinó las presiones que sobre él ejerció don Marcelino Domingo, quien le decía que no se podía salir del Gobierno envuelto en sangre, y el señor Galarza, que le dijo también que después que el Gobierno hubiera ganado aquella votación se produciría la crisis. No la hubo, y cuando él hizo presente su disgusto se le contestó que los complotos y otros problemas impedían que la crisis se planteara.

«Aquí—dijo—murió una amistad y corté el hilo de mi encheufe. Vacilé y estuve a punto de incorporarme a los federales; pero me abstuve, a pesar de mi admiración por la memoria y las ideas de Pi y Margall, porque ví como se apresuraban los federales a coger la servilleta y a sentarse a la mesa a la primera invitación. Hoy,

cuatro federales velan el cadáver del señor Franchy Roca, mientras los otros cuatro, que son el resto del partido, esperan en habitación aparte.»

Dijo también que hubiera sentido el apartamiento del Poder de Marcelino Domingo; pero con gusto le hubiera acompañado a su casa, por ser un hombre honrado—como él mismo dice centenares de veces—y muy estimado de sus amigos y de su familia.

Se refirió después al problema de Cataluña, y dijo, entre otras cosas, que la Esquerra está en estos momentos intentando el asalto al Tesoro español. A cada «quorum» le pregunta al señor Azaña: «¿Cuánto?»

Al terminar su discurso fué muy aplaudido.

Dos individuos, «escamots», según parece, trataron de perturbar el acto interrumpiendo a los oradores desde la puerta. Fueron golpeados.

Otro plante en la cárcel de Valencia

Intervienen los de Asalto

Valencia, 25.—Ayer hubo en la Cárcel Modelo un nuevo plante de presos, repetición del registrado el día 14.

Ante esta actitud, el director de la prisión requirió a las fuerzas de Asalto, que lograron reducir a la obediencia a los revoltosos.

Este intento de plante tenía por objeto protestar contra el castigo de traslado a celdas correccionales, impuesto a los promotores del plante el día 14.

Afirma que el profesorado que no se encuentra en condiciones legítimas, por falseamiento del concurso, del traslado, del nombramiento, en fin, es el inadecuado y precisamente es el que va a quedar.

El ministro de Instrucción pública dice que el Gobierno está dispuesto a todo lo que signifique una fórmula transaccional. Repite que el proyecto tiene un artículo importante, que es el primero, el cual no pudo ser votado por falta de número; todo el resto del proyecto admite modificaciones. Entiende que la juventud tiene sus derechos y debe facilitarse la jubilación del personal que por diversas causas se considere inadecuado, por razones que hasta los interesados reconocerán por sí mismos.

Cree que ha llegado el momento de la votación nominal a fin de que siga la discusión.

El presidente: Pondremos a votación el voto particular del señor Abad Conde y continuaremos la discusión.

Queda desechado el voto del señor Abad Conde por 94 votos contra 14.

Se vota la enmienda del señor Ayuso, y por no haber número suficiente de diputados queda aplazada la votación y el presidente suspende esta discusión.

Pérez Madrigal hace unas sabrosas revelaciones en un discurso pronunciado en Barcelona

Barcelona, 24.—En el cine Coroleu, de la barriada de San Andrés, se celebró un mitin radical. El teatro se hallaba lleno por completo, y en la calle se agolpaba también numeroso público.

El señor Pérez Madrigal, durante cinco cuartos de hora habló contra los socialistas y los amigos del señor Azaña, «que—dijo—caben todos en un autobús».

Explicó que al separarse de los radicales socialistas lo hizo porque pesaba sobre su conciencia el haber votado a favor del Gobierno cuando el asunto de Casas Viejas, a pesar de que en las reuniones de la minoría había anunciado que votaría en contra.

Este cambio de actitud suyo lo determinó las presiones que sobre él ejerció don Marcelino Domingo, quien le decía que no se podía salir del Gobierno envuelto en sangre, y el señor Galarza, que le dijo también que después que el Gobierno hubiera ganado aquella votación se produciría la crisis. No la hubo, y cuando él hizo presente su disgusto se le contestó que los complotos y otros problemas impedían que la crisis se planteara.

«Aquí—dijo—murió una amistad y corté el hilo de mi encheufe. Vacilé y estuve a punto de incorporarme a los federales; pero me abstuve, a pesar de mi admiración por la memoria y las ideas de Pi y Margall, porque ví como se apresuraban los federales a coger la servilleta y a sentarse a la mesa a la primera invitación. Hoy,

cuatro federales velan el cadáver del señor Franchy Roca, mientras los otros cuatro, que son el resto del partido, esperan en habitación aparte.»

Dijo también que hubiera sentido el apartamiento del Poder de Marcelino Domingo; pero con gusto le hubiera acompañado a su casa, por ser un hombre honrado—como él mismo dice centenares de veces—y muy estimado de sus amigos y de su familia.

Se refirió después al problema de Cataluña, y dijo, entre otras cosas, que la Esquerra está en estos momentos intentando el asalto al Tesoro español. A cada «quorum» le pregunta al señor Azaña: «¿Cuánto?»

Al terminar su discurso fué muy aplaudido.

Dos individuos, «escamots», según parece, trataron de perturbar el acto interrumpiendo a los oradores desde la puerta. Fueron golpeados.

Otro plante en la cárcel de Valencia

Intervienen los de Asalto

Valencia, 25.—Ayer hubo en la Cárcel Modelo un nuevo plante de presos, repetición del registrado el día 14.

Ante esta actitud, el director de la prisión requirió a las fuerzas de Asalto, que lograron reducir a la obediencia a los revoltosos.

Este intento de plante tenía por objeto protestar contra el castigo de traslado a celdas correccionales, impuesto a los promotores del plante el día 14.

Afirma que el profesorado que no se encuentra en condiciones legítimas, por falseamiento del concurso, del traslado, del nombramiento, en fin, es el inadecuado y precisamente es el que va a quedar.

El ministro de Instrucción pública dice que el Gobierno está dispuesto a todo lo que signifique una fórmula transaccional. Repite que el proyecto tiene un artículo importante, que es el primero, el cual no pudo ser votado por falta de número; todo el resto del proyecto admite modificaciones. Entiende que la juventud tiene sus derechos y debe facilitarse la jubilación del personal que por diversas causas se considere inadecuado, por razones que hasta los interesados reconocerán por sí mismos.

Cree que ha llegado el momento de la votación nominal a fin de que siga la discusión.

El presidente: Pondremos a votación el voto particular del señor Abad Conde y continuaremos la discusión.

Queda desechado el voto del señor Abad Conde por 94 votos contra 14.

Se vota la enmienda del señor Ayuso, y por no haber número suficiente de diputados queda aplazada la votación y el presidente suspende esta discusión.

Pérez Madrigal hace unas sabrosas revelaciones en un discurso pronunciado en Barcelona

Barcelona, 24.—En el cine Coroleu, de la barriada de San Andrés, se celebró un mitin radical. El teatro se hallaba lleno por completo, y en la calle se agolpaba también numeroso público.

El señor Pérez Madrigal, durante cinco cuartos de hora habló contra los socialistas y los amigos del señor Azaña, «que—dijo—caben todos en un autobús».

Explicó que al separarse de los radicales socialistas lo hizo porque pesaba sobre su conciencia el haber votado a favor del Gobierno cuando el asunto de Casas Viejas, a pesar de que en las reuniones de la minoría había anunciado que votaría en contra.

Este cambio de actitud suyo lo determinó las presiones que sobre él ejerció don Marcelino Domingo, quien le decía que no se podía salir del Gobierno envuelto en sangre, y el señor Galarza, que le dijo también que después que el Gobierno hubiera ganado aquella votación se produciría la crisis. No la hubo, y cuando él hizo presente su disgusto se le contestó que los complotos y otros problemas impedían que la crisis se planteara.

«Aquí—dijo—murió una amistad y corté el hilo de mi encheufe. Vacilé y estuve a punto de incorporarme a los federales; pero me abstuve, a pesar de mi admiración por la memoria y las ideas de Pi y Margall, porque ví como se apresuraban los federales a coger la servilleta y a sentarse a la mesa a la primera invitación. Hoy,

cuatro federales velan el cadáver del señor Franchy Roca, mientras los otros cuatro, que son el resto del partido, esperan en habitación aparte.»

Dijo también que hubiera sentido el apartamiento del Poder de Marcelino Domingo; pero con gusto le hubiera acompañado a su casa, por ser un hombre honrado—como él mismo dice centenares de veces—y muy estimado de sus amigos y de su familia.

Se refirió después al problema de Cataluña, y dijo, entre otras cosas, que la Esquerra está en estos momentos intentando el asalto al Tesoro español. A cada «quorum» le pregunta al señor Azaña: «¿Cuánto?»

Al terminar su discurso fué muy aplaudido.

Dos individuos, «escamots», según parece, trataron de perturbar el acto interrumpiendo a los oradores desde la puerta. Fueron golpeados.

Otro plante en la cárcel de Valencia

Intervienen los de Asalto

Valencia, 25.—Ayer hubo en la Cárcel Modelo un nuevo plante de presos, repetición del registrado el día 14.

Ante esta actitud, el director de la prisión requirió a las fuerzas de Asalto, que lograron reducir a la obediencia a los revoltosos.

Este intento de plante tenía por objeto protestar contra el castigo de traslado a celdas correccionales, impuesto a los promotores del plante el día 14.

Afirma que el profesorado que no se encuentra en condiciones legítimas, por falseamiento del concurso, del traslado, del nombramiento, en fin, es el inadecuado y precisamente es el que va a quedar.

El ministro de Instrucción pública dice que el Gobierno está dispuesto a todo lo que signifique una fórmula transaccional. Repite que el proyecto tiene un artículo importante, que es el primero, el cual no pudo ser votado por falta de número; todo el resto del proyecto admite modificaciones. Entiende que la juventud tiene sus derechos y debe facilitarse la jubilación del personal que por diversas causas se considere inadecuado, por razones que hasta los interesados reconocerán por sí mismos.

Cree que ha llegado el momento de la votación nominal a fin de que siga la discusión.

El presidente: Pondremos a votación el voto particular del señor Abad Conde y continuaremos la discusión.

Queda desechado el voto del señor Abad Conde por 94 votos contra 14.

Se vota la enmienda del señor Ayuso, y por no haber número suficiente de diputados queda aplazada la votación y el presidente suspende esta discusión.

Pérez Madrigal hace unas sabrosas revelaciones en un discurso pronunciado en Barcelona

Barcelona, 24.—En el cine Coroleu, de la barriada de San Andrés, se celebró un mitin radical. El teatro se hallaba lleno por completo, y en la calle se agolpaba también numeroso público.

El señor Pérez Madrigal, durante cinco cuartos de hora habló contra los socialistas y los amigos del señor Azaña, «que—dijo—caben todos en un autobús».

Explicó que al separarse de los radicales socialistas lo hizo porque pesaba sobre su conciencia el haber votado a favor del Gobierno cuando el asunto de Casas Viejas, a pesar de que en las reuniones de la minoría había anunciado que votaría en contra.

Este cambio de actitud suyo lo determinó las presiones que sobre él ejerció don Marcelino Domingo, quien le decía que no se podía salir del Gobierno envuelto en sangre, y el señor Galarza, que le dijo también que después que el Gobierno hubiera ganado aquella votación se produciría la crisis. No la hubo, y cuando él hizo presente su disgusto se le contestó que los complotos y otros problemas impedían que la crisis se planteara.

«Aquí—dijo—murió una amistad y corté el hilo de mi encheufe. Vacilé y estuve a punto de incorporarme a los federales; pero me abstuve, a pesar de mi admiración por la memoria y las ideas de Pi y Margall, porque ví como se apresuraban los federales a coger la servilleta y a sentarse a la mesa a la primera invitación. Hoy,

cuatro federales velan el cadáver del señor Franchy Roca, mientras los otros cuatro, que son el resto del partido, esperan en habitación aparte.»

Dijo también que hubiera sentido el apartamiento del Poder de Marcelino Domingo; pero con gusto le hubiera acompañado a su casa, por ser un hombre honrado—como él mismo dice centenares de veces—y muy estimado de sus amigos y de su familia.

Se refirió después al problema de Cataluña, y dijo, entre otras cosas, que la Esquerra está en estos momentos intentando el asalto al Tesoro español. A cada «quorum» le pregunta al señor Azaña: «¿Cuánto?»

Al terminar su discurso fué muy aplaudido.

Dos individuos, «escamots», según parece, trataron de perturbar el acto interrumpiendo a los oradores desde la puerta. Fueron golpeados.

Otro plante en la cárcel de Valencia

Intervienen los de Asalto

Valencia, 25.—Ayer hubo en la Cárcel Modelo un nuevo plante de presos, repetición del registrado el día 14.

Ante esta actitud, el director de la prisión requirió a las fuerzas de Asalto, que lograron reducir a la obediencia a los revoltosos.

Este intento de plante tenía por objeto protestar contra el castigo de traslado a celdas correccionales, impuesto a los promotores del plante el día 14.

Afirma que el profesorado que no se encuentra en condiciones legítimas, por falseamiento del concurso, del traslado, del nombramiento, en fin, es el inadecuado y precisamente es el que va a quedar.

El ministro de Instrucción pública dice que el Gobierno está dispuesto a todo lo que signifique una fórmula transaccional. Repite que el proyecto tiene un artículo importante, que es el primero, el cual no pudo ser votado por falta de número; todo el resto del proyecto admite modificaciones. Entiende que la juventud tiene sus derechos y debe facilitarse la jubilación del personal que por diversas causas se considere inadecuado, por razones que hasta los interesados reconocerán por sí mismos.

El Gobierno ha acordado en el Consejo de hoy mantener el dictamen primitivo del artículo 17 de la ley de Arrendamientos

Los agrarios rompen las hostilidades y se disponen a reanudar la obstrucción, para lo cual han redactado noventa enmiendas a los artículos 16, 17 y 18. El presidente de la Comisión de Agricultura habla humorísticamente de la determinación del Gobierno

El presidente del Jurado Mixto de Cáceres dice que colocará a los obreros sin sujeción a otra ley que su capricho

La Bolsa

Madrid.—Las monedas extranjeras se han cotizado a los siguientes tipos de cambio:

	DIA 24	DIA 25
Francos	46,85	46,85
Libras	39,40	39,35
Dólares	8,62	8,52
Liras	630,10	632,00
Francos belgas ...	231,62	231,87
Francos suizos ...	100,97	100,97
Marcos	284,00	284,00

«Gaceta»
Abre concurso para arrendamiento de un edificio con destino a oficinas del Gobierno civil y vivienda del gobernador de Segovia.

CONSEJO DE MINISTROS
Los ministros visitan las obras de los enlaces ferroviarios

Madrid.—A las diez menos cuarto de la mañana llegaron los ministros a la Presidencia. A las diez y media hizo el jefe del Gobierno, e inmediatamente salieron todos los ministros, excepto el señor Barnés, que no había llegado aún, para visitar las obras en el Paseo del Prado y la Castellana, de los enlaces ferroviarios.

El Gobierno penetró por el túnel construido a lo largo de la Castellana, por la boca abierta frente al Museo de Pintura y salió por la que hay frente al Banco de España.

En automóvil marcharon a la calle del Marqués de Riscal, donde penetraron en el túnel y le recorrieron en una extensión de tres kilómetros. En este túnel, la empresa de los enlaces ferroviarios ofreció un lunch a los ministros.

A las doce menos diez regresó el Gobierno a la Presidencia, comenzando seguidamente el Consejo.

A la salida
Terminó a las dos y media el Consejo de ministros.

El señor Domingo manifestó que acudió a la reunión el presidente de la Comisión de Agricultura, señor Fedec, participándole el Gobierno que después de estudiar todas las propuestas al artículo 17 de la ley de Arrendamientos, había acordado mantener el primitivo dictamen con ligeras modificaciones.

A continuación facilitó el ministro de Agricultura la siguiente

Nota oficial
PRESIDENCIA.—Decreto aclarando lo que establece el procedimiento para elegir vocales del Tribunal de Garantías.

GUERRA.—Decreto reformando un artículo de las antiguas ordenanzas.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto proponiendo la creación de centros de enseñanza secundarios de tres clases, que se llamarán, respectivamente: Instituto Nacional de Segunda Enseñanza; Instituto Elemental de Segunda Enseñanza y Colegios subvencionados de Segunda Enseñanza.

—Decreto declarando incorporadas a las enseñanzas del Estado las de grado elemental de la Academia de

—Expediente de obras del cuartel de Infantería, de Cádiz.

Madrid.—A primera hora de la tarde se reunieron en el Congreso los miembros de la Comisión de Agricultura para esperar al señor Fedec con el criterio del Gobierno en lo relativo al artículo 17 de la ley de Arrendamientos.

También se reunieron con el mismo fin los diputados agrarios.

A la una de la tarde salió el señor Casanueva, después de informar al señor Fedec y dijo que el Gobierno mantiene íntegramente el dictamen primitivo. En su consecuencia—agregó—la minoría agraria rompe por completo las hostilidades para continuar la obstrucción irreductible.

Se le hizo notar que lo decía sin preocupación, a lo que contestó el señor Casanueva:

—Yo me alegro porque será la única manera de que se cierren las Cortes.

Seguidamente pasó a reunirse con sus compañeros de la minoría agraria, saliendo poco después. Dijo a los informadores que habían redactado noventa enmiendas a los artículos 16, 17 y 18.

Añadió que lo ocurrido recuerda las maniobras políticas de los tiempos de Sagasta.

—Supongo—terminó diciendo—que no se intentará aplicar la guillotina, porque el Gobierno no dispone de suficiente número de diputados.

Al salir el señor Fedec del salón donde estaba reunida la Comisión de Agricultura nos informó de que el señor Domingo mantiene especialmente el relativo al censo.

Después de decir que el Gobierno mantiene la valoración de las fincas cuya renta no se haya elevado desde 1913, el señor Fedec comentó humorísticamente:

—Sin duda el Gobierno cuenta con una mayoría tan entusiasta que de

sea hacer una exhibición de fuerzas para aprobar el proyecto.

El señor Guerra del Río es de opinión que la actitud del Gobierno equivale a convertirle en el enano de la venta.

Mendizábal aseguraba que todo acabará en pastel.

Cuarenta diputados en la sesión

En la sesión de esta tarde el número de diputados no pasaba de cuarenta, ofreciendo el Congreso el aspecto de los días que no se celebran aquéllas.

El señor Madariaga le informaron de que el presidente del Jurado mixto de Cáceres, al tratar de la colocación de obreros en el pueblo de Membrijo, había dicho que para él no hay ni ley y que se colocaría a los trabajadores como a él le diera la gana. Si se oponía la Guardia civil, habría de quitarla los fusiles.

El señor Madariaga se dispone a entrevistarse con el ministro de la Gobernación.

El Nuncio, mejora
San Sebastián.—El Nuncio de Su Santidad se encuentra muy mejorado, no obstante lo cual se le ha prohibido recibir visitas.

Incendio intencionado en un monte del Estado
Ciudad Real.—En un monte, propiedad del Estado, del término de Fuencaliente, se ha declarado un incendio intencionado, causando pérdidas por importe de 10.000 pesetas.

Alcalde comunista, desistido
León.—El gobernador ha destituido al alcalde de Valderas, de filiación comunista, por su gestión administrativa.

Ha muerto el secretario de Almadenejos
Ciudad Real.—Ha fallecido el secretario del Ayuntamiento de Almadenejos, herido de varios tiros hace unos días por un afiliado a la Casa del Pueblo.

Accidente ferroviario
Palencia.—El rápido descendente de Santander, al llegar a la estación de Aguilar de Campóo, chocó con un mercancías que estaba parado en una vía muerta.

Varias personas que ocupaban el furgón de este último convoy, se arrojaron a tierra, librándose así de una muerte cierta. Sólo quedó el joven de quince años, José María Salazar, que quedó destrozado.

El maquinista del rápido no se dio cuenta de que el disco estaba cerrado, como tampoco observó las señales que hacía el jefe de estación para que detuviera el tren.

Los alarmistas
Murcia.—En una calle céntrica unos desconocidos arrojaron un artefacto que hizo explosión, sin desgracias.

Parece que el motivo fué producir alarma entre el público.

La Policía busca a los alarmistas.

Propiedad incendiada.—Salvamento de los vecinos
Ferrol.—En Villar se ha incendiado una propiedad de Francisco Riveira, a causa de haber caído al pavimento un aparato de acetileno, que se inflamó. No se pudo salvar nada. El vecindario trabajó demodadamente en el salvamento de los habitantes del inmueble, poniendo en grave riesgo su vida muchos de los que intervinieron en la humanitaria tarea.

Premios a los soldados licenciados de El Ferrol y Coruña
Ferrol.—La Fundación Marqués de Amboaje, ha acordado conceder premios de 1.500 pesetas a los mozos de esta población y de La Coruña del replazo de 1929 que cumplieron el servicio militar con buena nota.

Lo mata de un tiro
León.—En Benetos riñeron Ignacio Fernández y el guarda jurado Máximo Ramos. Este disparó un tiro contra su contrincante y le causó la muerte instantáneamente.

Incautación de una casa que ocuparon los Jesuitas
León.—El delegado de Hacienda y un notario se han incautado de la casa que ocupó la Compañía de Jesús. Se da el caso de que la finca figura a nombre de una persona particular.

«Gaceta»
Disposición estableciendo que solamente sea obligatorio el examen de labores en el ingreso del Magisterio Primario a quienes no lo hubieran aprobado en las Escuelas Normales.

La conferencia de don Oscar Pérez Solís en Acción Popular

Mañana, a las ocho de la noche, dará su anunciada conferencia en Acción Popular (Capuchinos Alta, número 7), el gran propagandista de la causa social-católica en España y notable publicista, don Oscar Pérez Solís.

La conferencia versará sobre el tema «Aspectos de la cuestión social vistos por un católico experimentado».

La personalidad del conferenciante, su trayectoria política y la intensa labor de apostolado social-cristiano que desarrolla en España, dan a su palabra la máxima autoridad y prestigio.

El acto se celebrará en el patio de la casa, debidamente acondicionado al efecto.

Después el señor Pérez Solís será obsequiado por el Comité de A. P. con una cena íntima.

DE SOCIEDAD

De viaje

Ha regresado de La Coruña, adonde fué con motivo del Congreso Odontológico que allí se celebró, el odontólogo don José Martín Gutiérrez; lo que pone en conocimiento de su distinguida clientela, continuando la consulta a las horas establecidas.

Aniversario

El día 27 del corriente se cumple el décimotercero aniversario del fallecimiento del capitán de Artillería don Julio González Ortiz (q. e. p. d.)

Con tal motivo serán aplicadas por su alma las misas que se celebren el día 26, de siete y media a diez, en la iglesia de los reverendos Padres Franciscanos, así como el culto al Santísimo Sacramento, el día 28, en la iglesia de Corpus Christi, y el novenario que empezará el día 29, a las ocho y media, en la iglesia de la Santísima Trinidad.

La familia agradecerá a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos piadosos.

SEGOVIA RELIGIOSO

En la Santísima Trinidad

Mañana sábado, a las siete de la tarde, dará principio en la iglesia de la Santísima Trinidad, la novena en honor de San Nicolás de Bari.

Durante el novenario se dirán misas rezadas a las siete y media y ocho y media, los días laborables, y los domingos, a las ocho y media, nueve y cuarto y diez.

Es de esperar que en estos cultos los feligreses de la extinguida parroquia de San Nicolás vuelvan a manifestar el entusiasmo y devoción al que fué su egregio Patrono durante muchos siglos.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda ha tenido a bien señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don R. Martín, 780,71 pesetas.
- » J. García, 1.037,24.
- » T. Martínez, 2.994,42.
- » E. Provencio, 1.313,95.
- » L. Martínez, 247.
- » A. Martínez, 517.
- » C. Sánchez, 111,75.
- » E. Ortiz, 1.082,57.
- » E. Trapero, 1.313,33.
- » L. Gasque, 487,50.
- » M. Herrero, 58,30.
- » M. Esteban, 52,88.
- » M. Leal, 1.060.
- » L. Gredilla, 2.249,10.
- » J. Sancho, 3.591.

Al señor inspector de Veterinaria, 153,50.

Carne de toro

La carne de los hermosos becerras que se lidiarán hoy en Sangarría, se venderá mañana, 26, en ésta en la Plaza Mayor y plaza del Acordaj y, solo en los dos sitios, el precio se anunciará por carteles.

COÑAC DOMECA

SUCESOR DE BERROCAL HOY LA ARAGONESA
¡Única casa de confecciones!

Trajés, camisas, zapatos, tejidos y novedades

Juan Bravo, núm. 29 y San Francisco, núm. 13

Pensión Chichlanero JOSE GOMEZ

San Quintín, número 10, 1.º (Esquina a Ballén y Plaza de Oriente)
Todo confort Teléfono 22013 MADRID

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Moriscos	2,50
Congrio	1,75
Pescados	1,00
Pescadilla grande	1,25
Idem terciada	1,00
Enguinalinas	1,10
Sardinas	0,75
Calamares	1,50
Atún	1,50

Poderoso reconstituyente contra

Anemia, Inapetencia, Raquitismo, Escrófula, Clorosis, Linfatismo, Decaimiento.

En más de medio siglo siempre ha triunfado en su lucha contra las enfermedades originadas por la sangre débil y la devaluación orgánica. Su eficacia está reconocida por la Academia de Medicina.

En cualquier época del año se manifiesta la acción tónica y reparadora del insuperable Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Exija siempre **JARABE SALUD** en su frasco de origen. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
CORRIGE EL ESTREÑIMIENTO CRÓNICO Y LA BILIS. EVITA EL USO DE PURGANTES. Grupos en cajitas médicas presentadas. Pídale en Farmacias.

UNA OLA...

de géneros para vestidos ha caído en el comercio de **LOS "CHICOS", SEDAS y LANAS**, a 2 pesetas; "Cuadrilla", "Rebouldingue", "Flamisol" "Jagueline" y toda clase de telas de nueva creación. Paños de lana, 140 centímetros, para trajes, a 7 pesetas. Percales, a 90 cts.; opales de todos los colores, a 95 cts.

La mejor casa en equipos para novias por vender siempre los mejores géneros que se fabrican a los precios más económicos

(LOS CHICOS), MIGUEL SERRANO (LOS CHICOS)

JUAN BRAVO, 11, SEGOVIA

Nueva ferretería de Demetrio

Hemos recibido cien modelos de camas en todas las clases de las mejores fábricas y las más bonitas. Las vendemos a precios muy baratos. La casa de las mejores camas y más baratas es la ferretería de **DEMETRIO ZAPATERIA LA IMPERIAL**. Modelos de la última moda, recién recibidos, a precios como nadie. Zapatos de señora, últimos modelos, a precios muy económicos. Zapatos para caballero a precios como nadie y clases de las mejores. **LA ZAPATERIA LA IMPERIAL** tiene los mejores calzados, los más bonitos y los vende muy baratos.

ISABEL LA CATOLICA, 5 y 7 SEGOVIA

HERNIADOS (QUEBRADOS) NO VIVAN DESPREVENIDOS

Tengan presente que una hernia sin contención o mal contenida, puede, en cualquier momento, sufrir el grave peligro de la **ESTRANGULACION**, produciendo en pocas horas la **MUERTE** de la persona más joven y robusta, en medio de horribles sufrimientos. Evite, pues, estos peligros y evite sin pérdida de tiempo sometiendo al tratamiento por el **APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON** (patentado), el único que puede garantizar la contención de la hernia y la mayoría de las veces en curación, por ser puramente científico como lo prueba el ser recomendado por la clase médica (única que puede juzgar en estos casos), la cual ha comprobado sus buenos resultados en infinidad de pacientes, y en algunas ocasiones en sus propios hijos; teniendo además este tratamiento la inigualable ventaja de estar dirigido por un médico dedicado hace muchos años a esta especialidad y por consiguiente muy práctico en la materia, al cual podrá consultar en todo momento cualquier duda que os ocurriera, por tener su residencia fija en Segovia.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor **ROMERO**
CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA.—SEGOVIA. TELEFONO 46.

Consulta diaria, de diez a once y de dos a cinco

ALMACENES EL GLOBO
CERVANTES. 33 (PROXIMO AL AZOGUEJO)

Regala a sus compradores bonitos globos el lunes, 28

T. jijos en lana, seda y algodón. Trajes hechos para caballero, en paño, pana y azules; camisas para caballero.

LA CASA QUE PRESENTA LO MEJOR Y MAS MODERNO

Zapatería "Los Chicos"

Está recibiendo enormes cantidades de calzado para señora, caballero y niños, modelos preciosos y resultados excelentes con precios siempre más baratos que nadie.

Visitando esta zapatería encontrarán lo que necesitan; sus calzados son de las mejores marcas **CALIDAD, ELEGANCIA y ECONOMIA** (nada de antigüedades), para ir bien calzado hay que hacer las compras en esta casa y ahora es la mejor ocasión.

¡NO CONFUNDIRSE! ZAPATERIA LOS CHICOS
VENDE TANTO POR VENDER TAN BARATO
Frente a la estatua de Juan Bravo (junto a la casa de muebles sucesor de Sessé)

BALNEARIO SEGOVIANO
(Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre)

BAÑOS DE RECREO, DUCHAS, MASAJES, BAÑOS MEDICINALES DE TODAS CLASES

Resultados inmejorables en el tratamiento del **REUMATISMO** en todas sus formas, del **HISTERISMO** y de las enfermedades de la **MATRIZ** y sus anejos

Se han realizado en el establecimiento recientes reformas que le colocan entre los mejores de su clase



Nuevas normas para el capital

Por GILBERT C. LAYTON,
Director de The Economist.

Es razonable suponer que la suspensión del patrón oro en América ha inaugurado el tan deseado resurgimiento industrial. La depreciación del dólar y la expansión del poder de compra, ha puesto en movimiento la ola especulativa, que era esperada antes de que fueran perceptibles los actuales síntomas de aumento de consumo. Indudablemente, las bolsas han contribuido, en parte, a devolver la confianza perdida. Pero quizás por esta causa, el problema que han de resolver los capitalistas presentan hoy mayores dificultades. La perspectiva sería más diáfana si el resurgimiento económico se hubiese originado en todo el mundo, en vez de limitarse a un solo país. Pero debe tenerse en cuenta que en otras naciones, particularmente en Inglaterra, algunas industrias importantes habían experimentado ya una sensible mejora, y, por consiguiente no parece difícil que se imite la conducta de América.

Mientras tanto, los capitalistas han de proceder con mucha cautela en esta primera etapa de la recuperación económica, aun admitiendo que esta recuperación se ha iniciado ya de un modo franco. Los que han de colocar nuevo dinero, adaptarán su política a las nuevas circunstancias y los que ya poseen una cartera de valores, si son prudentes, tomarán sus medidas para revisarla. Para todos el problema consiste en asegurarse una «puerta» en la recuperación.

Este problema no es tan sencillo como parece. El rentista ha de conocer, en primer lugar, qué industrias prosperan más; después qué compañías, dentro de la misma industria, ofrecen más ventajas; y, por último, qué valores de estas compañías son más beneficiosos. Respecto al primer punto es imposible, en la situación actual, formarse un juicio definitivo. Haciéndose cargo de los cambios en la estructura económica de la sociedad, podemos suponer que las industrias más afectadas por la crisis, con relación a sus períodos de prosperidad, serán las que muestren una mejoría más impresionante, cuando todos los órganos de la maquinaria económica normalicen su funcionamiento. En general tales industrias son las productoras materias primas, en las que los precios han disminuido considerablemente, porque los obstáculos técnicos a la contracción ha suplementado los severos efectos de la restricción de la actividad industrial, y del poder de compra de los consumidores, y después, las grandes industrias, provistas de un capital fijo, y cuyos productos han tenido poca demanda mientras los entrepreneurs carecían de confianza en el porvenir. En cuanto a qué compañías están mejor situadas para beneficiarse del incremento de la actividad industrial, dentro de su campo de acción, es lógico que sean los que posean mayor capital disponible, debiendo tenerse, también, muy en cuenta sus actividades anteriores a la crisis. El tercer problema, el tipo de valores a comprar, hay que resolverlo pensando en las ventajas e inconvenientes de los títulos a renta fija y a renta variable.

Este tercer punto debe tratarse el primero, porque probablemente es el más importante de todos. El público inversor y especulativo, ha probado su confianza, en general, en las acciones «equity», y no hay duda de que bajo ciertos aspectos son más ventajosas que los de renta fija. La recuperación de los negocios significa precios más elevados y, por lo tanto, mayores beneficios y mayores dividendos, y al mismo tiempo la disminución del verdadero valor de la renta fija.

Sin embargo, la depresión ha dejado tras sí una larga lista de obliga-

ciones y acciones preferentes cuya carga fija se ha pagado con muchas dificultades y algunas incompletamente. En muchos casos estos valores pueden producir rápidamente un rendimiento elevado, si se compran antes de que las Compañías hayan tenido tiempo de mostrar los efectos de sus nuevos pedidos. Será posible adquirir valores rentando del 6 al 10 por 100, y tal vez más, durante un período de varios años, y esto es mucho más de lo que puede esperarse de las acciones ordinarias, por lo menos durante muchos años. Por otra parte, los capitalistas que concentran su dinero en títulos de renta fija poseen un espíritu mezquino, desde el punto de vista comercial. En algún tiempo el interés es bueno, pero no puede aumentar por prospera que sea la situación de la Compañía. Si realmente hemos de llegar a ese período de prosperidad sin igual, que se nos ha pronosticado, las acciones ordinarias parecen ser los valores más ventajosos, sobre todo a largo plazo, si bien es conveniente incluir una proporción determinada de valores de renta fija en la cartera.

Existen, naturalmente, las más ortodoxas especulaciones, principalmente con acciones de industrias primarias. Puede observarse que las comunidades agrícolas muestran síntomas de una rápida mejoría, pero, como su organización económica no son por lo general del tipo de sociedades anónimas, la participación en sus progre-

tos puede lograrse mejor adquiriendo bonos de los países extranjeros como Argentina. En otras industrias primarias los capitalistas pueden interesarse más directamente. Pero deben recordar que los valores favoritos de los especuladores son los mineros y plantaciones y que no todas las Compañías están en buena posición. Indudablemente, las Compañías dedicadas a la explotación de té, caucho, metales, serán las más prósperas, pero es mejor invertir el dinero en una «holding company» que en un solo productor. Los capitalistas tienen un buen elemento de juicio en los balances de estas Compañías.

Si estas inversiones monopolizan la atención de los inversores, ¿qué sucederá con los valores «Gilt-edged»? Prácticamente toda persona que tenía una suma ahorrada, desea colocar parte de ella con absoluta seguridad y por lo tanto los Gilt Edged valores tenían una gran demanda. Sus precios, sin embargo, no podrían sostenerse en caso de una recuperación económica. En primer lugar, muchas inversiones, incluyendo las institucionales, venderán sus títulos para adquirir acciones ordinarias. En segundo lugar, y tal vez de más importancia, a medida que aumente la demanda de capital líquido, los Gilt Edged que son en muchos casos una forma de colocar dinero mientras no se necesita, inevitablemente serán realizados. Los Bancos poseen un volumen inmenso de esta clase de inversiones, que irán vendiendo gradualmente, aun cuando sin embargo, no es probable que estas ventas se verifiquen con rapidez. Lo que sí veremos es la gradual retirada de los Gilt Edged valores, hasta ponerlos en armonía con las nuevas condiciones.

(De la Agencia Internacional Arco.)

NUEVA SALIDA DEL PAPA DEL VATICANO

VISITA A CASTELGANDOLFO Y BENDICE AL PUEBLO

Ciudad del Vaticano, 24.—Esta mañana Su Santidad ha realizado otra visita al palacio apostólico de Castelfandolfo que ha durado cerca de tres horas. Después de celebrar la santa misa en la capilla privada, el Papa se dirigió al patio de San Dámaso, acompañado del cortejo que iba a hacer con él el viaje. Había preparados tres coches, en los que se acomodaron en el primero Su Santidad y el maestro de Cámara, monseñor Caccia Domini; en el siguiente, el gobernador de la Ciudad Vaticana, señor Serafini, y el comandante de la gendarmaría, señor De Mandanto, y por último, el tercer coche fué ocupado por el camarero secreto de servicio, monseñor Vernini, y el gonfalonero Mione.

Su Santidad vestía sotana blanca y manto negro de simple sacerdote, si bien cubría su cabeza, con el sombrero rojo. Los demás acompañantes vestían traje talar negro, excepto Serafini y De Mandanto, que vestían de paisano.

La comitiva partió del Vaticano a las siete en punto de la mañana y llegó a Castelfandolfo a las siete y cuarenta y cinco, y ya en la puerta de la villa esperaba el director de la Hacienda agrícola pontificia, comandante Bonomelli, y el ingeniero Leonardo Castelli para saludar a Su Santidad, quien, a continuación, se dirigió en el automóvil hacia el palacio por el paseo de los Pinos y por el de las Rosas, hasta llegar al camino del ascensor en el palacio apostólico. Ya los automóviles en el patio. Su Santidad descendió y saludó a su sobrino, el conde Franco Ratti, ingeniero, y a otro ingeniero, León Castelli.

El Papa se dirigió a continuación al ascensor y subió al primer piso del palacio, donde visitó todas las habitaciones, con ayuda de un plano. Subió después al segundo piso y se detuvo un especial en la sala de Audiencias para admirar un busto que le dedican todos los que han intervenido en las

obras de restauración del palacio, y cuyo autor es el escultor Roscioli. Ya en la biblioteca privada, Su Santidad se dirigió a una ventana, desde donde admiró el hermoso paisaje, y a continuación se dirigió a la capilla privada, donde encontró al pintor polaco Rosen, encargado por el Papa de decorar la capilla con motivos polacos en recuerdo de su nunciatura en Polonia. Las obras ejecutadas son: «La defensa del monasterio de Czestochova contra el asalto de los sucenos del siglo XVII» y «La defensa de Varsovia de la invasión de los bolcheviques», de la cual fué espectador el Pontífice. Después Su Santidad se partió con el pintor sobre la mejor colocación de los cuadros, de cuya ejecución se mostró muy complacido.

Su Santidad bendice al pueblo

Mientras tanto se habían ido congregando en la plaza de la ciudad frente al palacio, y en la gran vía que a ella conduce, una gran muchedumbre, compuesta por los habitantes de las villas vecinas y los veraneantes que, al saber la presencia de Su Santidad, pedían la bendición entre aclamaciones. Tal deseo fué comunicado al Pontífice por el arcipreste del lugar, y entonces Su Santidad se asomó a un balcón del palacio, siendo saludado por la muchedumbre con entusiásticas aclamaciones. Pío XI dió la bendición al pueblo, que renovó sus muestras de alegría, y a continuación se retiró para seguir la visita del palacio.

El Papa se dirigió al Observatorio astronómico, situado en la terraza más alta, y allí conversó con el Padre Stein, su director, quien le ilustró sobre los trabajos que se realizarán para coadyuvar a la obra del Observatorio del Vaticano.

Terminada la visita al palacio, Su Santidad se dirigió a la Granja agrícola, siendo aclamado por los operarios, con quienes el Papa conversó familiarmente, animándoles en su labor. Después de bendecirlos, Pío XI se dirigió en compañía del cortejo a los automóviles, y dando por terminada su visita, emprendió el viaje de regreso a la Ciudad del Vaticano a las nueve y cuarenta y cinco, y a las diez y veinte entraba en San Pedro.

Cae un avión militar después de pasar el Papa

Campino, 24.—El Sumo Pontífice ha estado a punto de sufrir un accidente. Momentos después de que el automóvil que ocupaba, y en el que viajaban también varios familiares, pasó por un lugar de la carretera, a cuatro millas de Castelfandolfo, un avión militar. Este se precipitó a tierra, y violentamente cayó sobre los hilos telefónicos, yendo a estrellarse en la misma carretera. El piloto ha resultado ileso.

MAQUINAS DE ESCRIBIR
LARGOS PLAZOS DE CREDITO
Representante: JORGE ZURDO

Ensayos de la provincia

Cuellar NOTAS SEMANALES

Las fiestas del Rosario
En los pasados días se han repartido los programas que la Comisión de este Municipio ha confeccionado para la celebración de las fiestas titulares mencionadas, que anualmente se celebran en esta villa durante los días 26, 27, 28 y 29 del mes actual.

He aquí su texto:
Día 26.—A las diez de la noche, inauguración de las fiestas con iluminación y música en la plaza de la República.

Día 27.—Disparo de cohetes y diadema a cargo de la banda municipal, la que dará un concierto a las doce en la misma plaza.

A las seis de la tarde, bailes populares en la plaza de referencia, amenizados por la banda municipal y dulzaineros. A las diez de la noche, concierto en el paseo de San Francisco.

Día 28.—A las siete de la mañana se verificará el tradicional encierro del ganado de lidia en la forma acostumbrada.

A las cuatro de la tarde, gran corrida de becerros, en la que la cuadrilla del novillero Juan Aguado «Cortijano» y sus banderilleros Jerónimo de la Torre, Plácido Santiago, Alejandro González «Gonzalito» y Juan Alcaráz, que actuará de sobresaliente de espada, lidiarán cinco becerros del acreditado ganadero Francisco García, de Villar de Peralonso, y darán muerte, vestidos con traje de luces, a dos becerros de la misma procedencia.

A las diez de la noche se quemará en la plaza de la República una bonita colección de fuegos artificiales.

Día 29.—Encierro y corrida de becerros en igual forma que el día anterior.

A las diez de la noche, gran verbena en el paseo de San Francisco.

Este es, en síntesis, el programa que para las próximas fiestas titulares del Rosario, ha confeccionado nuestro Ayuntamiento.

Arreglo de plaza

Con motivo de las fiestas indicadas, dieron comienzo el día 14 del corriente los preparativos para la construcción de la plaza para la celebración de las corridas, en la de la República, que es donde se celebran dichas corridas, habiendo colocado ya las talanqueras que con el redondel forman el aljefón, estando a punto de terminarse, del que solamente falta que colocar el correspondiente estribo.

Pero lo que sí hemos de hacer constar, es que, con motivo de la construcción de la plaza de referencia, han quedado obstruidas al tránsito rodado las principales calles de la población, cosa que muy bien ha podido evitarse dejando un portillo abierto en cada una con objeto de haber facilitado el tránsito a los vehículos hasta el último día, puesto que solamente era cuestión de haber colocado a última hora un tablero en el redondel sin perjuicio para nadie; nos referimos a las calles de Santa Marina y

23-8-933.

LAS GRANDES MANIOBRAS MILITARES

En las de Octubre, entre el Ebro y el Segre, participarán 25.000 hombres

Manifestaciones del general Rodríguez del Barrio

Barcelona, 25.—El inspector general del Ejército, señor Rodríguez del Barrio, ha hecho las siguientes manifestaciones acerca de las maniobras que se celebrarán en Octubre:

«Estas maniobras son las segundas que se llevan a cabo desde la implantación de la República. Las primeras fueron las del año pasado, en las márgenes del Pisuerga, que, por su extensión, elementos que se emplearon y fuerzas que tomaron parte, constituyeron una prueba de la labor perfeccionadora que está realizando el Ejército.

Las de este año son de mayor envergadura. Los contingentes serán dobles, y la acción se desarrollará en dos bandos supuestos enemigos. Cada bando, llamados rojo y azul, tendrán los mismos efectivos y elementos que tubo el bando único que operó en las márgenes del Pisuerga.

Las maniobras militares de este año, por el matiz que tendrán, son la escuela más parecida a la realidad que puede tener un Ejército. No tienen las maniobras como objeto enseñar a las tropas. Las maniobras no se pueden realizar más que contando con tropas instruidas. El objeto principal y casi único de las maniobras es dar ocasión a los mandos para ejercitar sus funciones y demostrar su capacidad, además, y especialmente, poner en marcha todo el complicado mecanismo que supone un Ejército; observar las deficiencias; introducir las reformas precisas para ponerlo en condiciones más eficientes, etc. En el Ejército, como en todos los estamentos, no se llega nunca a la perfección, y no se puede atender a su mejor organización y mejora si no se le pone

San Julián, calles que afluyen a dicha plaza y las más transitadas de todas; aunque por lo que se refiere a la últimamente mencionada, es seguro haya sido una ventaja para los carruajes, ya que por su pésimo estado de conservación está intransitable de por sí; y a pesar de tan lamentable estado que la hace también intransitable para el público, nada hace el Municipio por remediar, en lo posible, una falta de tal naturaleza que, a todas luces, está pidiendo un inmediato arreglo desde hace ya bastante tiempo.

Viajeros

Han llegado: De Corconte, adonde fueron a tomar las aguas de aquel balneario, nuestro querido amigo don Felipe Suárez Iscar, acompañado de su distinguida esposa y bellas hijas María-Teresa y Arturita.

—De Madrid, con el fin de pasar una temporada en casa de los señores de Suárez, nuestro distinguido amigo el cultísimo juez de instrucción del Juzgado número 19 de dicha capital, don Arturo Pérez Rodríguez, acompañado de su distinguida esposa y bellas hijas Conchita, Solita y Casildita, y de sus hijos los aventajados estudiantes don Arturo y don Alvaro.

—De Burgos, la esposa del propietario de esta localidad don Justo Madrigal, en unión de su bella hermana Carmencita Calderón.

—De Benavente, la esposa del también propietario y competente médico don Felipe Bobillo.

Varias

A pesar del excesivo calor que disfrutamos desde hace una larga temporada, llevamos unos días que por las noches refresca de tal forma el ambiente, que se hace necesario abrigarse para no «agarrar» un resfriado.

—Suponemos que, aunque en los programas de las fiestas próximas no figuran bailes de sociedad como otros años se anunciaban, los Casinos y Círculos de recreo habrán de tener alguno de estos espectáculos a los que suele acudir siempre tanto público.

—Ha sido destinado a prestar servicio en la cárcel de Lurca (Asturias), el empleado de Prisiones residente en esta localidad, don Isaías Gil Bernuy, que saldrá para aquella población con el fin de tomar posesión, el día 29 del actual.

—Como todos los años, varios jóvenes de esta villa organizaron los bailes diarios de manubrio en el salón titulado de «Paquillo», al que concurren muchas señoritas, y que tiene la duración de todo el presente mes.

—Hace unos días se celebró una estupenda verbena en los jardines propiedad del abogado de esta población don Eduardo Sáez, organizada por el mismo, y a la que invitó a numerosas amistades que pasaron unas horas agradablemente.

—También casi todas las noches se celebran bailes en los locales de la Cultural Deportiva y en «El Maipú», que se ven muy animados de gente joven.

CÓRCOLES

23-8-933.

LA SEGOVIANA
CASA DE VIAJEROS
de
EMILIANO LLORENTE
Situada en lo más céntrico de la capital, con calefacción y cuartos de baño.
PRECIOS MODICOS
Plaza de Santo Domingo
(Entrada, Tudescos)
TELEFONO 15424.—MADRID

Ebro. El primer bando lo forman la cuarta división orgánica que guarnecen las cuatro provincias catalanas, la primera brigada de Cazadores de Montaña, avanzada en el Pirineo oriental, con un total de quince hombres. Formarán una división forzada con elementos de cuerpo ejército, entre ellos un grupo de sesenta de quince centímetros, y otros cañones contra aeronaves. Será el bando rojo don Domingo Barrio general de la cuarta división.

El bando Sur, o sea azul, tiene composición similar, a base de la quinta división orgánica, que guarnecen las provincias aragonesas, y la segunda brigada de Cazadores de Montaña, las guarniciones vasca y navarra. El jefe será el general de la quinta división, don José Sánchez Ocaña. Los bandos Sur y el Cuartel general serán integrados por 13 generales, 10 jefes y oficiales, 24.734 entre tropas suboficiales y personal auxiliar, 7.800 entre caballos y mulos, 620 carros, tracción hipomóvil, 576 automóviles y tractores mecánicos, 62 «motociclos» 120 cañones de diferentes calibres, unos 80 aeroplanos, con todos sus servicios auxiliares.

La maniobra táctica de doble acción desarrollarán los jefes de bando según su iniciativa, apoyados en los elementos, en la misión y en el terreno. Nada puede aventurarse sobre el porque no se sabe en qué consistirá.

El terreno es sumamente agreste y pintoresco. Las sierras de Monsón de la Llena y de Tablat, orientadas Noroeste y Suroeste, lo hacen muy fértil por el desarrollo de las temperaturas. Casi en su totalidad está cubierto de pinos, formando bosques grandes extensiones, y donde faltan éstos, olivos, almendros, y otros árboles frutales. Estos árboles y los cultivos impedirán a las tropas salir de los caminos y reducirán muchísimo la efectividad. La zona está muy poblada en sus poblaciones se carece de condiciones para alojamiento, sobre todo para ganado y carros. Para evitar molestias a los habitantes se suprimirán radicalmente los alojamientos. Las tropas acamparán durante todas las maniobras y formarán vivaguas, y la baja temperatura lo exigiera, usarán las tiendas de campaña individuales.

El general ha reconocido minuciosamente todo el terreno, y ha determinado un cuadrilátero, donde existen algunas calvas, que pudieran permitir el fuego real de la artillería sin causar daños al arbolado. Si se causara alguno se indemnizará, previa autorización, a los propietarios. Pero como en este caso se perdería la riqueza que supongan los árboles, se suprimirá la ejecución del fuego si no fuera posible realizarlo sin causar daños serios.

La Intendencia realizará todos los servicios propios de su misión. Facilitará todos los artículos de consumo que necesiten las tropas. Su estado de abastecimiento estará en Mollerusa, para el bando rojo, y en Mora Nueva, para el azul. En los mismos pueblos del tránsito adquirirá la población la cebada, etc.

El espíritu alegre de los soldados —agrega el señor Rodríguez del Barrio—, su disciplina, se exteriorizarán una vez más, y la cordialidad de los habitantes, el respeto a sus costumbres y la moralidad en todos los actos serán manifestaciones constantes que brotan naturalmente de un Ejército, a través del territorio nacional que no tiene otros ideales que ser fiel a su patria, puesto que es una colectividad por donde pasan todos los españoles, sin distinción.

Las maniobras durarán unos diez días, y serán presenciadas por el ministro de la Guerra, como las pasadas, y es muy posible que durante los próximos días vaya al Cuartel general el Presidente de la República.

También las presenciará el presidente de la Generalidad.

De interés para los veraneantes!

En buen pueblo de esta provincia, con buenos medios de comunicación, aldeas, pinar, río importante y otras comodidades, se edifican casas en buen sitio para diez o más familias bajo contrato antes de su edificación. Razón, en la Administración de este período.

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)
Precios económicos. Reumatismo, piel, catarras nasales, faringe, laringe, bronquitis.
Coches de la estación de Salamanca al Balneario
SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR